

Las rentas del Río de la Plata, las islas Fernando Po y Annobon. Malaspina y Tadeo Haënke. Otros ramos

OSCAR LUIS ENSINCK
Universidad de Rosario. Argentina

En la actualidad estoy investigando sobre «Rentas y gastos de la Real Caja de Buenos Aires: 1776-1810», es decir, todo el período del virreinato del Río de la Plata. Averiguo cuánto dinero entraba en las reales cajas y en qué ramos, y cómo se gastaba o invertía el mismo, año a año. El estudio de los gastos o «data», nos señala pormenores interesantes que nos permiten escribir este artículo con el título que lo encabeza. ¿Qué tienen que ver las islas de Fernando Po y Annobón en el golfo de Guinea, Malaspina y Tadeo Haënke, notables naturalistas al servicio de la corona española, con la Real Caja de Buenos Aires en la época del virreinato del Río de la Plata? Otros ramos interesantes en los que se producen gastos son: «lana de vicuña», «Malvinas», etc.

Al revisar las cuentas de 1787 figuran en los sueldos que están a cargo de la Real Caja de Buenos Aires, «ministro que fue de la isla de Anno Bono y Fernando del Po. ministro de Real Hacienda que fue en las islas de Anno Bono...».

Este pago figura pocos años y el origen hay que buscarlo varios años antes. El 1 de octubre de 1777 se firma «el tratado preliminar apuntado entre el Rey N. S. y la Reina Fidelísima (Portugal) en virtud del cual cedió Portugal a España estas islas» (Museo Naval, Madrid, Manuscritos, 99).

La expedición española para tomar posesión de estos nuevos dominios salió de Montevideo (Río de la Plata), el 17 de abril de 1778. La Real Hacienda del Río de la Plata suministró los víveres y otros

elementos. Leamos un trozo de la «Descripción de los sucesos más notables acaécidos a la expedición del mando del Tte. Coronel, graduado de brigadier Conde de Argelejos comandante principal de las islas de Fernando Po y Annobon, que la corona de Portugal ha cedido... el día 17 de abril de 1778 nos hicimos a la vela del puerto de Montevideo; las fragatas "Nuestra Señora de la Soledad", "Santa Catalina" y el paquebot "Santiago", bajo las órdenes del Capitán de Fragata José Varela y Ulloa, siéndonos oculto el paraje de nuestro destino. La carga de estos buques consistía en 20 cañones de diferentes calibres, pertrechos y útiles conducentes para formar un establecimiento, los obreros precisos para este fin, las compañías completas de tropa, dos compañías de 50 hombres con su oficialidad, un oficial 2do. de Contaduría de Marina de el Ministro de Real Hacienda, a cuyo cargo venían 100.000 pesos que nos entregaron por orden del Sr. Virrey, harinas y menestras para seis meses para el completo de la expedición y un factor destinado al comercio de negros que se debía establecer en la costa de Guinea...»

Como sabemos, según comentarios de los expedicionarios, los nativos no aceptaron en principio el cambio de soberanía. Estos son los antecedentes por los cuales quedan dependientes de la Real Caja de Buenos Aires los funcionarios señalados.

En cuanto al científico Alejandro Malaspina, el rey confió una expedición de dos corbetas —1789— para dar la vuelta al mundo «con el fin de realizar estudios geográficos, meteorológicos y científicos». Por un oficio del virrey del Río de la Plata, Marqués de Loreto, dictado en Buenos Aires, el 1 de octubre de 1789, nos enteramos de que la Real Caja del Río de la Plata se entrega a Malaspina 8.000 pesos, «por esta Tesorería General al capitán de Fragata D. José de Bustamante para que Ud. atienda con ellos a los objetos de que hace mención...» (Museo Naval, Madrid, Manuscritos, 279). Estos gastos figuran en el ramo «Gastos de la Real Armada» y «Gastos de Patagones».

Cuando Malaspina estaba en el sur argentino llegó a Buenos Aires para incorporarse a la expedición el botánico Tadeo Haënke. Llegó a Buenos Aires a fines de 1789 y en diciembre el virrey comunicó su llegada al Tribunal Mayor de Cuentas y Cajas Reales. En el Tribunal se tomó razón el 8 de enero de 1790 y en la Contaduría General de Ejército y Real Hacienda el 5 de enero, con la firma del Contador don Pedro Medrano. Cuando Haënke llegó al Río de la Plata se lo auxilió para que alcance a Malaspina en Chile, para incorporarse a la expedición en Valparaíso, «... para su habilitación ha pedido 400 pesos a cuenta de su sueldo y se le han dado por esta Tesorería General y para los gastos de su marcha hasta Chile, he mandado auxiliarlo por dicha Tesorería con 800 pesos...» Estos auxilios monetarios

no fueron los únicos. Tanto Malaspina, como Tadeo Haënke tuvieron comunicación con Buenos Aires, durante varios años (M. N. M., Ms. 327).

En 1797 el virrey del Río de la Plata Melo de Portugal envía a España notas remitidas por Tadeo Haënke. En las mismas se detallan las plantas recolectadas y su correspondiente clasificación y utilidad: 15.990. Se distribuían así: «En las pampas de Buenos Aires, 507; Nueva España, 2.940; Filipinas, 2.400; Perú, 1.609; Chile y Chiloé, 1.167, etc.» (M. N. M., Ms. 1.407).

En las cuentas de 1789, «Gastos que cargan sobre la masa común de Real Hacienda», hay una serie de rubros: «Sueldos de empleados políticos y de justicia», «gastos de lana de vicuña», «gastos de Malvinas», etc. Otro de los rubros que nos llaman la atención es «Préstamo a la Cía. de Filipinas y otros», con 259.502 pesos. Lo que ocurría es que esa Compañía fue establecida por Real Cédula del 10 de marzo de 1785 para realizar el comercio con esa zona. Uno de los artículos señalaba que en Buenos Aires podía establecerse Factores o Comisionados, y según notas remitidas a funcionarios del Río de la Plata se les solicitaba toda clase de ayuda para el funcionario de dicha Compañía. El importe señalado demuestra que hubo efectivo apoyo a la misma.

Señalé entre los gastos «lana de vicuña». Veamos en qué se invertía ese rubro. En diciembre de 1784 una Real Orden dispone prohibir la comercialización de lana de vicuña y compra todo lo que «se cosechase en las provincias de ese virreinato por cuenta de la Real Hacienda a los precios corrientes, pagando luego en dinero efectivo... cualquier partida de lana de vicuña que intentase embarcarse, la retenga en esa aduana de su cargo para surtir las Reales Fábricas de la Península en donde hace falta...» (Real Academia, Madrid, Colec. «Mata Linares», t. 111, doc. 8009). Remitida suficiente cantidad de lana y algunos animales vivos —vicuñas y guanacos— con fecha 12 de marzo de 1790 quedan anuladas las órdenes prohibitivas, «... que todo comerciante que solicite extraer lana de vicuña para España no le ponga embarazo.» El virrey Arredondo comunica esta Real Orden el 15 de julio de 1790 al administrador de la Real Hacienda de Buenos Aires.

Son numerosos los años en los que figuran gastos en «Islas Malvinas». Estos gastos demuestran que España tuvo un dominio efectivo sobre dichas islas, «... de todas maneras siempre conviene a nuestro monarca conservar estas colonias de que voy hablando (Malvinas y costa patagónica), aunque es mucho el dinero que anualmente le cuestan sin esperanza alguna de reintegro: bien que al cabo de años podrán dar algunos rendimientos al Erario las situadas en la

costa y ser unos pueblos de consideración que por mismo deben ser ahora a toda costa sostenidas...» (M. N. M., Ms. 99. Informe del virrey Arredondo en 1795 al dejar su cargo).

Como hemos leído, el análisis de los ramos de la Real Hacienda del Rfo de la Plata —cargo y data— nos ofrece un interesante material para estudiar; los movimientos de caja, ya sean los «propios» y «arbitrios» de los Cabildos, también en cargo y data, como los ramos de la Real Hacienda de los virreíatos o gobernaciones, nos revelan no solamente el movimiento financiero rentístico, sino también todo lo relacionado, por las inversiones, con la cultura, la salubridad, el esparcimiento, lo urbanístico, los sueldos, las guerras, en fin, todo el desenvolvimiento económico de la ciudad, del virreinato o la gobernación.